

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NÚMERO DE ACTA</b>	ACTA N° 007-2023-OEC-MDM/LC
----------	-----------------------	-----------------------------

<b>2</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	<p>En la CC.NN de Camisea, a los 07 días del mes de junio del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni , siendo las 15:00 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la <b>ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria )</b>, cuyo objeto de la convontoria es la <b>CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE BIODIGESTOR DE 600 LITROS INCLUIDO ACCESORIOS PARA EL PROYECTO: (434) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS, EN LA CC.NN. DE TANGOSHIARI, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO</b>, a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	--

<b>3</b>	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia del responsable del Organo Encargado de las Contrataciones el cual es representado por:</p>	
	<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>CARGO</b>	<b>N° DNI</b>
	CPC. TEOFILO PRADO LEON	JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES	80052264
	YESICA QUINTANA MORALES	ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES	41828213

<b>4</b>	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b>	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>	
	<b>N°</b>	<b>Nombre o razón social del participante</b>	<b>RUC</b>
	1	DURAN AUCCACUSI NELY	10249943032
	2	MEZA TORRES JUAN CARLOS	10249943571
	3	GUEVARA SAMANAMUD JULIO MICHAEL	10416420501
	4	ORTEGA PARISACA FLAVIO	10441957241
	5	CASTRO ARAGON SHANDY SHARON	10448593989
	6	VEGA CENTENO ALVAREZ DINA FATIMA	10464607183
	7	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	10468060049
	8	MOLINA SALGUERO MAGALY	10483971601
	9	AYECHASI QUISPILLO JHON JESUS	10735091625
	10	REPRESENTACIONES SELVA MIA E.I.R.L.	20393865424
	11	JOLUCAVA IMPORT EXPORT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20448571891
	12	LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-LOGWALY E.I.R.L.	20450522903
	13	MAREM REPRESENTACIONES S.R.L.	20490100289
	14	GATT PERU S.R.L.	20518498682
	15	SOLUCIONES Y NEGOCIOS MAGDISABEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20527693960
	16	FAR-PLAST S.A.C.	20553081280
	17	CONSTRUTEX SERVICIOS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CONSTRUTEX S.G. S.A.C.	20564018148
	18	PROBISER M&S E.I.R.L.	20564205339
	19	APACHETA INVERSIONES EN CONSTRUCCION E.I.R.L.	20574675767

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI



YESICA QUINTANA MORALES  
DNI: 41828213  
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA  
BIENES

20	GRUPO JCI PECEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GROUPOS S.A.C.	20600301081
21	ELKACID INVERSIONES E.I.R.L.	20600323505
22	JARA GOODS SERVICES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600603966
23	CONSUR HP S.A.C.	20600796331
24	CORPORACION KAMISEA S.A.C. - COKAM S.A.C.	20601872847
25	TV CABLE MIA S.A.C.	20602164668
26	CORPORACION REBIM EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20602321551
27	CONSTRUCTORA MAVIREY S.A.C.	20602619185
28	PROCON SOCIOS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - PROCON SOCIOS S.R.L.	20602756301
29	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603645007
30	CORPORACION VARGAS EL TUMI E.I.R.L.	20604238707
31	MOLISA IMPORT SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20604317402
32	COORPSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-COORPSA S.R.L.	20605376674
33	Z - INKA INGENIEROS S.R.L.	20606205601
34	ETEKSA CONTRATISTAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20606449667
35	GRUPO SUREMA S.A.C.	20607732648
36	SAYRI URUSAYHUA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607849553
37	PERUVIAN ECOSOLUTIONS S.A.C.	20608171925
38	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	20609528941
39	ROMAC SOLUTIONS E.I.R.L.	20609568446

**DETALLE DE LOS POSTORES**

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas electronicamente mediante la Plataforma del seace:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	02/06/2023	20:41:06
2	LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-LOGWALY E.I.R.L.	02/06/2023	19:42:53
3	ELKACID INVERSIONES E.I.R.L.	02/06/2023	20:21:07
4	CONSROCIO SELVA	02/06/2023	23:49:17
5	VARZA	02/06/2023	19:35:37
6	CORPORACION VARGAS EL TUMI E.I.R.L.	02/06/2023	23:10:11
7	MEZA TORRES JUAN CARLOS	02/06/2023	22:16:56
8	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	02/06/2023	23:20:49
9	COORPSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-COORPSA S.R.L.	02/06/2023	20:29:34
10	PERUVIAN ECOSOLUTIONS S.A.C.	02/06/2023	23:53:02

Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las Bases de Licitación.

**ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA  
BIENES**

**DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS**

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO VARSA integrado por CORPORACION KAMISEA E.I.R.L. - ZAMALLOA FERNANDEZ WILFREDO FREDY	<p><b>NO ADMITIDA</b></p> <p>No presenta la documentación solicitada en los literales e), f), g), h), i) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta solicitados en las bases integradas; siendo estos de presentación obligatoria.</p>
2	LOGISTICAS WALY EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p><b>NO ADMITIDA</b></p> <p>No presenta la documentación solicitada en los literales f), g), h) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta solicitados en las bases integradas; siendo estos de presentación obligatoria.</p>
3	ELKACID INVERSIONES E.I.R.L.	<p><b>NO ADMITIDA</b></p> <p>No presenta la documentación solicitada en los literales f), g), h), i) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta solicitados en las bases integradas; siendo estos de presentación obligatoria.</p>
4	COORPSA SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- COORPSA S.R.L.	<p><b>NO ADMITIDA</b></p> <p>No presenta la documentación solicitada en los literales f), g) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta solicitados en las bases integradas; siendo estos de presentación obligatoria.</p>
5	CARRASCO HANCCO CAREN VILMA	<p><b>NO ADMITIDA</b></p> <p>No presenta la documentación solicitada en los literales f), g) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta solicitados en las bases integradas; siendo estos de presentación obligatoria.</p>
6	CORPORACION VARGAS EL TUMI E.I.R.L.	<p><b>NO ADMITIDA</b></p> <p>No presenta la documentación solicitada en los literales f), g) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta solicitados en las bases integradas; siendo estos de presentación obligatoria. Cabe precisar, que presenta en el folio 35 y 36 de su oferta, dos manuscritos de Revisión de Cumplimiento de la Norma IS 20 y Norma OS 090, los cuales no tiene firma de quien elaboró dicho documento; debido para que un documentos técnico sea legal, válido y legítimo, es imprescindible que cuente con 2 características imprescindibles: Aceptación y firma de la parte involucrada en el acto que lo origina, certificando de esta forma su autenticidad. Sin embargo, solo cuenta con la firma del postor.</p>

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA  
BIENES

7	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p style="text-align: center;"><b>NO ADMITIDA</b></p> <p>No presenta la documentación solicitada en los literales f), g) del numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta solicitados en las bases integradas; siendo estos de presentación obligatoria. Cabe precisar, que presenta en el folio 17 al 21 de su oferta, manuscritos de Cumplimiento de la Norma IS 20 y Norma OS 090, los cuales no tiene firma de quien elaboró dicho documento; debido para que un documento técnico sea legal, válido y legítimo, es imprescindible que cuente con 2 características imprescindibles: Aceptación y firma de la parte involucrada en el acto que lo origina, certificando de esta forma su autenticidad. Sin embargo, solo cuenta con la firma del postor.</p>
---	--	---

DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	MEZA TORRES JUAN CARLOS	ITEM PAQUETE
2	PERUVIAN ECOSOLUTIONS S.A.C.	ITEM PAQUETE
3	CONSORCIO SELVA integrado por CONSTRUCTORA MAVIREY S.A.C. - FLAVIO ORTEGA PARISACA	ITEM PAQUETE

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS			
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	MEZA TORRES JUAN CARLOS	90,000.00	65%
2	PERUVIAN ECOSOLUTIONS S.A.C.	86,660.33	62%
3	CONSORCIO SELVA integrado por CONSTRUCTORA MAVIREY S.A.C. - FLAVIO ORTEGA PARISACA	133,470.00	96%
9	<p><b>DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN</b></p> <p>Siendo el día 12 de junio de 2023, a las 16:00 horas se reinicia la evaluación de la ofertas económicas, precisando que el día 07 de junio de 2023, según el Acta de Observación de Oferta Económica, se solicitó LA ESTRUCTURA DE COSTOS debidamente, detallado, a los postores: PERUVIAN ECOSOLUTIONS S.A.C. y JUAN CARLOS MEZA TORRES, otorgándose el plazo de dos (02) días hábiles, en aplicación del numeral 68.1 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado con Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatorias. Sin embargo, de la revisión del SEACE sólo el postor PERUVIAN ECOSOLUTIONS S.A.C. presentó la ESTRUCTURA DE COSTOS solicitada.</p> <p>Ahora bien, de la revisión de la Estructura de Costos, se advierte errores aritméticos en los SUBTOTALES, difiriendo el COSTO DIRECTO, así como error en monto del IGV, lo cual no sustenta el MONTO TOTAL DE LA OFERTA, por presentar inconsistencias.</p> <p>Por tanto, las ofertas económicas de los postores: PERUVIAN ECOSOLUTIONS S.A.C. y JUAN CARLOS MEZA TORRES, son Rechazadas, en estricta aplicación del artículo 68 del Reglamento antes acotado.</p>		



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTÓN  
**YESICA QUINTANA MORALES**  
 DNI: 4182821J  
 ESPECIALISTA EN CONTRATAIONES

ACTA DE APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-OEC-MDM/LC - PRIMERA CONVOCATORIA BIENES

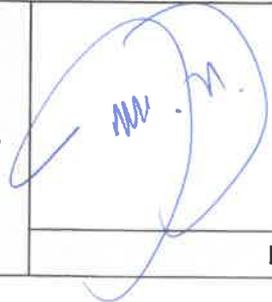
<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>			
10	10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SELVA integrado por CONSTRUCTORA MAVIREY S.A.C. - FLAVIO ORTEGA PARISACA
		FACTORES	PUNTAJES
		PRECIO	100.00
		BONIFICACION DEL 5 % POR TENER LA CONDICION DE MYPE	5.00
		SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105.00 puntos

<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN</b>			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
11	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	CONSORCIO SELVA integrado por CONSTRUCTORA MAVIREY S.A.C. - FLAVIO ORTEGA PARISACA	105.00 PUNTOS
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

<b>12 CALIFICACIÓN</b>			
Luego de culminada la evaluación, el el Organo Encargado de la Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		CONSORCIO SELVA (conformado por: CONSTRUCTORA MAVIREY S.A.C. - FLAVIO ORTEGA PARISACA)
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE NO CUMPLE
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR	
	B.1	FACTURACIÓN	SI CUMPLE -
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA
12.3	<b>DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo N° 01 que forma parte de la presente Acta.			

<b>13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN</b>	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el <b>PRIMER LUGAR</b> en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
13	N° NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
	1 <b>CONSORCIO SELVA</b> <b>(Conformado por: CONSTRUCTORA MAVIREY S.A.C. - FLAVIO ORTEGA PARISACA)</b>

<b>14 ACUERDO ADOPTADO</b>	
El Organo Encargado de las Contrataciones, despues de dar por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15	  
<b>NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	



**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria )  
BIENES**

<b>1</b>	<b>NUMERO DE ACTA</b>	<b>ACTA N° 005-2023-OEC-MDM/LC</b>
----------	-----------------------	------------------------------------

**2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL**  
 En el poblado de Camiseña, a los 12 días del mes de junio del año 2023, en la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares de la Municipalidad Distrital de Megantoni , siendo las 08:30 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 061-2023-OEC-MDM/LC-1 (Primera convocatoria )**, cuyo objeto de la convocatoria es la **CONTRATACION PARA LA ADQUISICION DE BIODIGESTOR DE 600 LITROS INCLUIDO ACCESORIOS PARA EL PROYECTO: (434) MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS, EN LA CC.NN. DE TANGOSHIARI, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION - CUSCO**, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

**3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**  
 El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del Organo Encargado de las Contrataciones representado por :  

**CPC TEOFILO PRADO LEON**

**4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**  
 De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
<b>CONSORCIO SELVA (conformado por: CONSTRUCTORA MAVIREY S.A.C. - FLAVIO ORTEGA PARISACA)</b>	<b>S/ 133,470.00</b>

**5 BASE LEGAL**  
Artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

**6 ACUERDO ADOPTADO**  
 El Organo Encargado de las Contrataciones, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

**7**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
 CPC Teofilo Prado Leon  
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
 YESICA QUINTANA MORALES  
 DNI: 41828213  
 ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

**NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES**